



Elecciones sindicales 18 de mayo de 2011

INSTRUCCIONES VOTO POR CORREO

(se puede realizar este trámite hasta 12 de mayo)

Si por el motivo que fuera **no estás el día de las elecciones sindicales**, miércoles 18 de mayo y, **no puedes votar personalmente**, te informamos de los pasos que deberías hacer para votar por correo.

1º Rellenar el formulario de VOTO POR CORREO:

Te lo adjuntamos con estas instrucciones, aunque también lo puedes descargar de la página web del SMN. [[accede desde aquí](#)]

Debes rellenar tus datos personales y la dirección donde quieres que te remitan las papeletas electorales.

2º Debes acudir a una Oficina de Correos y llevar:

- **formulario de VOTO POR CORREO** en sobre abierto para certificarlo, indicando: **ELECCIONES SINDICALES 2.011- "Voto por correo"** y dirigirlo a:
Mesa Electoral Coordinadora
Servicio de Navarra de Salud-Osasunbidea-Funcionarios
Subdirección de Personal y Relaciones Laborales
(Dirección de Recursos Humanos)
Calle Irunlarrea, 39, 1ª planta
31008 Pamplona
- **DNI** para comprobar tus datos personales y coincidencia de firma.

3º Pasados unos días, **la Mesa Electoral Coordinadora te remitirá al domicilio que hayas indicado:**

- las **papeletas electorales**,
- el **sobre de votación** (en el que se debe introducir la papeleta del sindicato al que se desea votar),
- **otro sobre de mayores dimensiones** para enviar todo por correo.

- Si tu voto es para nosotros, **introduces la papeleta del Sindicato Médico en el sobre de votación y lo cierras.**
- **El sobre de votación, junto con una fotocopia de tu DNI**, lo introduces en el sobre de mayores dimensiones para remitirlo a la Mesa Electoral por correo certificado.

4º Deberás **CERTIFICAR EL SOBRE CON EL VOTO EN CORREOS** (esa certificación la puedes realizar tú personalmente u otra persona).